



GACETA MUNICIPAL

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE LERMA,
ESTADO DE MÉXICO **VOLUMEN 23 BIS**, AÑO 2022

MARTES 11 DE OCTUBRE DE 2022

ADMINISTRACIÓN 2022-2024



CIUDAD DE LERMA



LERMA
Podemos Más



**GACETA MUNICIPAL PERIÓDICO OFICIAL
DEL AYUNTAMIENTO DE LERMA, ESTADO DE MÉXICO
VOLUMEN 23 BIS AÑO 2022**

MARTES 11 DE OCTUBRE DE 2022

ADMINISTRACIÓN 2022-2024

ACUERDO

Al margen un sello con el Escudo de Lerma, México, que dice Ayuntamiento de Lerma, México "2022-2024".

El Licenciado Miguel Ángel Ramírez Ponce.- Presidente Municipal Constitucional de Lerma, a sus habitantes hace saber:

AYUNTAMIENTO DE LERMA. ESTADO DE MÉXICO. EDICTO

**A: LIC. ANA KAREN FIERRO CAMACHO APODERADA LEGAL DE LA COMISION NACIONAL FORESTAL.
PRESENTE.**

Referente a la petición recibida en la Coordinación de Catastro Municipal del ayuntamiento de Lerma promovida por ANA KAREN FIERRO CAMACHO en su calidad de APODERADA LEGAL DE LA COMISION NACIONAL FORESTAL; en el cual solicita la inscripción en el padrón catastral de un predio ubicado en: en la Carretera México-Toluca Km 53, Colonia Los Patos en el Municipio de Lerma Estado de México. Así mismo se asigne la clave catastral, y se expida la cedula de inscripción correspondiente; por lo que consecuentemente y por instrucciones del Director de Catastro Municipal mediante e oficio LER/TM/CC/413/2022 emitió respuesta a la petición de referencia, misma que a la letra se inserta:

AYUNTAMIENTO DE LERMA 2022-2024
"2022, Año del Quincentenario de la Fundación
de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"



Lerma de Villada Estado de México a 4 de octubre de 2022

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: TESORERÍA MUNICIPAL
COORDINACIÓN DE CATASTRO
OFICIO: LER/TM/CC/413/2022

Asunto: Se emite informe

LIC. ANA KAREN FIERRO CAMACHO
APODERADA LEGAL DE LA COMISION NACIONAL FORESTAL
PRESENTE

En atención a su oficio numero CNF/PDF.EDOMEX/1587/2022 recibido el día 20 de septiembre del año en curso en esta Coordinación de Catastro, oficio por medio del cual solicita la inscripción en el Padron a cargo de esta Coordinación de Catastro, del predio ubicado en la Carretera México-Toluca Km 53, Colonia Los Patos en el Municipio de Lerma Estado de México. Así mismo se asigne la clave catastral, y se expida la cedula de inscripción correspondientes.

Sobre el particular y con fundamento en los artículos 14, 16, 36, 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 112, 113, 122, 123 y 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; así como en los artículos 167, 168, 169, 171, 172, 175 y demás relativos y aplicables del Titulo Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios, y en el Manual Catastral del Estado de México; le informo que NO es posible atender lo solicitado, por la falta de Levantamiento Topográfico Catastral.

Sin mas por el momento quedo de Usted.

ATENTAMENTE

C. FRANCISCO CANDIDO FLORES VÁZQUEZ
COORDINADOR DE CATASTRO



Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 25 fracción II, del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, toda vez que el peticionante en su escrito de petición no señala domicilio para oír y recibir notificaciones; es por lo que se ordena su publicación en la gaceta municipal del Municipio de Lerma, por medio de edictos que se publiquen por una sola vez, haciendo saber al peticionante Lic. ANA KAREN FIERRO CAMACHO, a fin de que comparezca a deducir su derecho en términos de ley.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 128, fracciones II, III, XI y XII de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México; 48, fracción III y 160 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y para su debida promulgación y observancia, procedo a la publicación del presente Acuerdo, en la Ciudad de Lerma de Villada, Estado de México, el día once del mes de octubre del año dos mil veintidós.

**Lic. Miguel Ángel Ramírez
Ponce
Presidente Municipal
Constitucional
(Rúbrica)**

**Ángel Valdés Ramírez
Secretario del Ayuntamiento
(Rúbrica)**

DIRECTORIO

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. MIGUEL ÁNGEL RAMIREZ PONCE

SÍNDICA

PAOLA GABRIELA GUEVARA GUTIÉRREZ

PRIMER REGIDOR

ALFONSO GARCÍA HERNÁNDEZ

SEGUNDA REGIDORA

MTRA. MIRNA IMELDA MARTÍNEZ REAL

TERCER REGIDOR

LIC. JUAN CARLOS LINARES RAMOS

CUARTA REGIDORA

LAURA EVELIN BECERRIL GARCÍA

QUINTO REGIDOR

LIC. HERIBERTO DE LA CRUZ HERNÁNDEZ

SEXTA REGIDORA

BRAULIA TORREZ TREJO

SÉPTIMA REGIDORA

LIC. NORMA ORDOÑEZ TOVAR

OCTAVO REGIDOR

REYNALDO BECERRIL MARTÍNEZ

NOVENO REGIDOR

LIC. en C.P. GERARDO ALAN GARCÍA GARDUÑO





GACETA MUNICIPAL

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE LERMA,
ESTADO DE MÉXICO **VOLUMEN 23 BIS**, AÑO 2022

MARTES 11 DE OCTUBRE DE 2022

ADMINISTRACIÓN 2022-2024